



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025**

PRESENTACIÓN

En el marco de la Política de Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y lo estipulado en el [Acuerdo 093 del 2022](#), por medio del cual se reglamenta la movilidad estudiantil, y en específico en el Artículo 8, el cual define las diferentes clases de movilidad; la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) convoca a los estudiantes de todas las sedes de la UNIMAYOR, quienes cumplan los requisitos, a realizar una estancia presencial con recursos propios en una de las Clases de Movilidad Académica en el periodo 2025.

OBJETIVO

Fomentar la cooperación y la movilidad estudiantil internacional en ámbitos de carácter académico, investigativo y de proyección social, fortaleciendo las funciones misionales de UNIMAYOR a través de las redes de movilidad, aliados estratégicos de cooperación académica y convenios institucionales internacionales. Esta gestión apoyará la movilidad estudiantil saliente de las facultades y sedes de la universidad, con recursos propios del estudiante a partir del semestre 2025-1.

FECHAS CONVOCATORIA

Cierre aplicaciones: 30 noviembre 2025

OFERTA

En el marco de los convenios institucionales, redes de cooperación y aliados estratégicos de cooperación académica, para la movilidad a nivel internacional, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca convoca a los estudiantes de todas las sedes a realizar una estancia presencial internacional con recursos propios en una de las Clases de Movilidad Académica en el periodo 2025.

DEFINICIÓN SEGÚN [ACUERDO 093 DEL 2022](#)



CO-SC-CER394794



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

CLASE MOVILIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO DE MOVILIDAD	MODALIDAD
Semestre Académico	Realizar un semestre presencial de su carrera en la institución de destino, lo que implica la homologación y reconocimiento de las asignaturas cursadas.	Internacional	Presencial
Participación en evento académico con ponencia oral o con póster	Consiste en la participación del estudiante CON ponencia oral o con póster en eventos académicos locales, nacionales o internacionales tales como: asambleas, conferencias, congresos, convenciones, cumbres, encuentros, exposiciones, foros, inauguraciones, lanzamientos de productos, mesas redondas, paneles, simposios, misiones académicas, seminarios, sala de exposiciones, (showrooms), ferias (tradeshows) y talleres (workshops).	Internacional	Presencial
Asistencia a evento académico	Se refiere a la asistencia del estudiante SIN póster o ponencia oral, en actividades académicas locales, nacionales o internacionales, tales como: asambleas, conferencias, congresos, convenciones, cumbres, encuentros, exposiciones, foros, inauguraciones, lanzamientos de productos, mesas redondas, paneles, simposios, misiones académicas, seminarios, sala de exposiciones, (showrooms), ferias (tradeshows) y talleres (workshops).	Internacional	Presencial
Delegado o invitado especial	Corresponde a la participación del estudiante en una actividad académica o de investigación, dando respuesta a la invitación particular cursada por una institución externa.	Internacional	Presencial
Prácticas	Tiene un valor académico y forma parte del currículo que el estudiante cumplirá. La práctica facilita la inserción del estudiante en la institución de destino o empresas, con el fin de realizar un periodo de prácticas ligado a la formación teórica y práctica.	Internacional	Presencial



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025**

Pasantías	Son estancias de preparación en una institución externa y serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico. El aspirante busca obtener profundización o actualización de conocimientos en un área específica. El tiempo de duración es el estipulado por el Consejo de Facultad, previo estudio el cual serán pertinentes y afines con el objeto de estudio del programa académico.	Internacional	Presencial
Curso corto	Actividad académica de corta duración en la que el estudiante realiza una capacitación específica, con contenidos concretos, conducentes a la obtención de un certificado o diploma de una institución externa, que serán factibles o no de homologación por parte de la institución externa.	Internacional	Presencial



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTEL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

FICHA TÉCNICA

Tipo Convocatoria	Movilidad Académica Estudiantil Saliente Internacional Presencial con Recursos Propios 2025
Apoyo Institucional	NA
Cupos Ofertados	NA
Duración de la Estadía	Dependerá de la clase de movilidad seleccionada.
Periodo de Estadía	En los meses de enero a diciembre de 2025. Dependerá de la clase de movilidad seleccionada
Finalización Convocatoria Institucional 2025-1	Cierre de aplicaciones: 30 noviembre 2025
Oferta Académica	Oferta Institucional <i>(universidades con convenio internacional y cartas de intención)</i> PAME-UDUALC PILA – ASCUN
Países Destino	Dependerá del aliado que sea concertado para la movilidad
Contacto docente Internacionalización encargados	Docente con horas de internacionalización asignadas de cada programa. Consultar aquí.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

REQUISITOS ESPECÍFICOS

Ser estudiante mayor de edad.
Cumplir con los requisitos académicos dependiendo el tipo de movilidad según Acuerdo 093 .
Haber cursado el 50% de los créditos académicos de su programa de origen al momento de la postulación.
Estar matriculado financiera y académicamente durante el periodo de postulación a la convocatoria y durante el periodo académico de la movilidad en el programa académico de origen.
No tener una sanción por falta disciplinaria.
Evidenciar un promedio de calificación igual o superior a tres punto ocho (3.8) del promedio general al momento de su postulación.
Cumplir con las disposiciones sobre expedición de visas y demás requisitos de migración, según normativa vigente. http://www.migracioncolombia.gov.co/
Aceptar las condiciones y exigencias reglamentarias, así como con la documentación para la postulación requerida y los procedimientos indicados por la institución de destino después de la aceptación a la movilidad.
Aplica para movilidades que generen homologación: Conforme a lo establecido por el Comité de Currículo del Programa, <u>es obligación del estudiante hacer el proceso inicial de homologación buscando los componentes e informarlos a este Comité</u> , sin embargo el programa a través del docente encargado de internacionalización de su facultad puede proponer estas asignaturas en forma inicial, no obstante y considerando que las instituciones manejan calendarios distintos durante el año académico estos componentes pueden estar sujetos a cambios por parte de la Institución anfitriona, en cuyo caso el estudiante informará al docente encargado de internacionalización y solicitará al Comité de Currículo de su programa de origen la homologación de los nuevos componentes.
Los estudiantes interesados en postularse en las convocatorias vigentes y que hayan participado en cualquiera de las clases de movilidad, según Acuerdo 093 , en semestres anteriores, deben haber completado el proceso de movilidad mediante la entrega del Informe de Evaluación de la Experiencia (FOIN 15) y su correspondiente divulgación a nivel institucional. Si fuera el caso, hasta cumplir con este requisito, podrán realizar una nueva postulación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

PROCESO DE POSTULACIÓN

El estudiante deberá realizar su registro a la movilidad saliente presencial a través de la **Plataforma del Sistema de Información de Movilidad Institucional – SIMI** (<https://simi.unicolmayor.edu.co/>) donde deberá:

1. Crear usuario.
2. Seleccionar la Convocatoria 010 Movilidad Académica Estudiantil Saliente Internacional Presencial 2025.
3. Cargar los documentos requeridos.
4. Hacer seguimiento al correo institucional relacionado en el registro, donde recibirá las notificaciones del avance del proceso de movilidad.

El estudiante que se postule a la convocatoria deberá:

- Revisar la oferta de interés y los requisitos específicos y documentales.
- Recolectar la documentación requerida y enviarla en formato PDF al docente con horas asignadas a internacionalización de su programa.
- Al cierre de la convocatoria institucional, esperar la notificación de los seleccionados.

De igual manera, los estudiantes deben solicitar las siguientes citas:

- A la Decanatura respectiva, para que ésta expida el Certificado de Buena Conducta.
- A la Subdirección de Bienestar Universitario para que ésta emita el concepto del grado de madurez y estabilidad emocional (*aplica para estancias mayores a 30 días*)

DOCUMENTOS POSTULACIÓN	CLASE DE MOVILIDAD	TENER EN CUENTA
<i>FOIN-01 Formato de Inscripción al Programa de Movilidad Estudiantil Saliente</i>	• Semestre Académico • Participación en evento académico con ponencia oral o con póster • Asistencia a evento académico • Delegado o invitado especial • Prácticas • Pasantías • Curso corto	Disponible aquí Cargar en formato PDF.
<i>Certificado de buena conducta, expedido por el Decano respectivo.</i>	• Semestre Académico • Participación en evento académico con ponencia oral o con póster • Asistencia a evento académico • Delegado o invitado especial • Prácticas • Pasantías • Curso corto	El estudiante debe solicitar la cita en la Decanatura correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025**

Pasaporte y/o visa vigente	- Semestre Académico - Participación en evento académico con ponencia oral o con póster - Asistencia a evento académico - Delegado o invitado especial - Prácticas - Pasantías - Curso corto	Legible a color.
Concepto de la Subdirección de Bienestar Universitario sobre el grado de madurez y estabilidad emocional del estudiante. *El estudiante debe solicitar la cita a la Subdirección de Bienestar Universitario, teniendo en cuenta el tiempo establecido en la convocatoria para presentar los documentos.	Aplica para estancias iguales o mayores a 30 días	La Subdirección de Bienestar Universitario remitirá la evaluación únicamente a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI.
Carta de aval del grupo de investigación	- Participación en evento académico con ponencia oral o con póster - Prácticas - Pasantías	PDF
Carta de invitación o de Intención de participación	- Asistencia a evento académico - Delegado o invitado especial	PDF
Carta del tutor de la práctica	Prácticas	PDF
Programa y cronograma a desarrollar	- Participación en evento académico con ponencia oral o con póster - Asistencia a evento académico - Delegado o invitado especial - Prácticas - Pasantías - Curso corto	PDF
Certificar la competencia de un segundo idioma para cursar el semestre o participar en un evento académico.	Si aplica.	Si aplica.
Seguro médico con cobertura mínima de USD\$40,000 que incluya repatriación, seguro contra accidentes de cobertura activa durante el tiempo de estadía en el exterior.	- Semestre Académico - Participación en evento académico con ponencia oral o con póster - Asistencia a evento académico - Delegado o invitado especial - Prácticas - Pasantías - Curso corto	Cotización del seguro internacional para el proceso de postulación. Una vez el estudiante sea aceptado deberá remitir el detalle del seguro médico internacional adquirido.
FOIN-08 Carta de compromiso del estudiante para participar en movilidad estudiantil saliente con el 100%de recursos propios.	- Semestre Académico - Participación en evento académico con ponencia oral o con póster - Asistencia a evento académico - Delegado o invitado especial - Prácticas	-Disponible aquí -Cargar en formato PDF. - Incluir soportes financieros en el caso en que el estudiante financie su manutención.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025**

	• Pasantías • Curso corto	
FOIN-09 Formato carta de compromiso de los padres y/o acudientes.	• Semestre Académico • Participación en evento académico con ponencia oral o con póster • Asistencia a evento académico • Delegado o invitado especial • Prácticas • Pasantías • Curso corto	Aplica para quienes sus padres y/o acudientes apoyen al estudiante económicamente con su manutención durante la movilidad. -Disponible aquí -Cargar en formato PDF. -Incluir soportes financieros que evidencien la solvencia de los acudientes.

TIEMPOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL ENTRANTE ([ACUERDO 093 DE 2022](#))

Los tiempos para formalizar los documentos por parte del programa académico a la Oficina de la ORI son:

Estancias largas: “45 días calendario mínimo de anticipación a la fecha en la que se va a realizar la movilidad, para estancias largas, cuya duración es mayor o igual a 30 días”.

Estancias cortas: “20 días calendario mínimo de anticipación a la fecha en la que se va a realizar la movilidad, para estancias cortas, cuya duración sea menor a 30 días”

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Las fechas específicas para la gestión interna de aprobaciones dependerá del calendario propio de cada facultad y la clase de movilidad entrante teniendo en cuenta lo estipulado en el *PRIN 01 Procedimiento de Movilidad Académica Estudiantil Saliente*.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTEL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Antes de la Movilidad	- Enviar en digital al docente de internacionalización y a la ORI el seguro médico internacional con cobertura mínima de USD\$40,000 que incluya repatriación, seguro contra accidentes de cobertura activa durante el tiempo de estadía en el exterior. - Participar de las asesorías convocadas por el docente encargado de la movilidad.
Durante la Movilidad	- Cumplir con las normas y reglamento académicos tanto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como de la institución de destino. - Asumir los costos totales de la movilidad como: traslado, alojamiento, manutención, de acuerdo con el tipo de movilidad estudiantil. - El estudiante debe cursar y aprobar cada uno de los componentes temáticos vistos en la universidad de destino, en caso contrario deberá cursar nuevamente en la UNIMAYOR. Aplica para movilizaciones con homologación. - Informar a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sobre los logros, avances y novedades de su desempeño. - Participar de las sesiones de acompañamiento que realice la universidad y/o programa de origen. El estudiante podrá solicitar un encuentro virtual de acompañamiento para resolver inquietudes académicas o de la experiencia de la estancia, así como el acompañamiento por parte del área de permanencia estudiantil ofrecido por la Subdirección de Bienestar Universitario de la UNIMAYOR.
Después de la Movilidad	- Al finalizar la movilidad, deberá enviar el informe de la movilidad (FOIN 15) al docente de internacionalización. - Socializar el informe de la movilidad ante el comité de currículo, comité asesor de estudiantes y reunión docente según cronograma establecido por el programa. - Socializar su experiencia a los estudiantes de los distintos niveles de su programa académico de origen mediante técnicas grupales (panel, talleres, conversatorios virtuales, videos institucionales,



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (ORI)
CONVOCATORIA INSTITUCIONAL 010 DE 2024
MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL SALIENTE INTERNACIONAL PRESENCIAL 2025

	programas de radio etc.), en los espacios y los horarios que se acuerden con los docentes con funciones de internacionalización. - El estudiante a su regreso, podrá solicitar acompañamiento por parte del área de permanencia estudiantil ofrecido por la Subdirección de Bienestar Universitario.
--	---

Laura M Tello.

LAURA MARCELA TELLO BELTRÁN

Jefe de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI)

Proyectó: Luisa Fernanda Díaz Marín
Profesional de Movilidad Académica



CO-SC-CER394794

